



**RESUELVE PROCESO DE SELECCIÓN PÚBLICO PARA EL CARGO DE PSICÓLOGO/A PROGRAMA MI ABOGADO, REGIÓN DE VALPARAÍSO.**

**GTGS/CAN/ERG/aan**

**RESOLUCIÓN EXENTA N° 1098.-**

**VALPARAÍSO, 22 de junio de 2022.**

**VISTOS:**

Lo dispuesto en Ley N° 18.575, que establece las Bases de los Procedimientos Administrativos que rigen los actos de los órganos de la Administración del Estado; Ley N°19.263 que fija normas aplicables al personal de las Corporaciones de Asistencia Jurídica; DFL 1-19653 que fija el texto refundido de la Ley 18.575 Orgánica que fija las Bases Generales de la Administración de la Administración del Estado; Ley N° 17.995, que concede Personalidad Jurídica a los Servicios de Asistencia Jurídica que se indican en las Regiones que se señalan; Decreto con Fuerza de Ley N° 944, del 23 de septiembre de 1981; el Código del Trabajo; El Reglamento Interno de Orden Higiene y Seguridad de la Corporación de Asistencia Judicial de la Región de Valparaíso; Resolución N° 6, del 26 de marzo de 2019, de la Contraría General de la República; Convenio para la ejecución de una adecuada prestación del servicio de representación jurídica de los niños, niñas y adolescentes entre el Ministerio de Justicia y Derechos Humanos y La Corporación de Asistencia Judicial de la Región de Valparaíso; Resolución N° 782 del 27 de abril de 2022 de este Servicio, mediante la cual se llamó a Proceso de Selección Público y se aprobaron las bases para el cargo de Psicólogo/a para el Programa Mi Abogado Región de Valparaíso.

**CONSIDERANDO:**

**1.-** Que, mediante resolución exenta N° 782 de fecha 27 de abril de 2022 se llamó a Proceso de Selección Público con el fin de proveer cargo de Psicólogo/a para el Programa Mi Abogado, en la Región de Valparaíso, aprobándose las bases que regulan el Proceso de Selección Público.

**2.-** Que, el Comité de Selección establecido para el presente Proceso de Selección Público, supervisó el cumplimiento de cada una de sus etapas en conformidad a lo establecido en las bases.



**3.-** El informe de Obtención de Personal preparado y remitido con fecha 22 de junio de 2022 por la Subdirección de las Personas, en base a los antecedentes proporcionados por el Comité de Selección, concluye que en el presente proceso se recibieron un total de 186 postulaciones, 13 de ellos aprobaron satisfactoriamente las 4 etapas del proceso y 5 fueron recomendados al Director General para ocupar el cargo objeto del presente proceso.

**4.-** Que, de acuerdo al informe presentado por la Subdirección de Personas, este Director General ha manifestado su decisión de realizar el nombramiento del presente proceso de selección público, conforme a lo establecido en el punto 4.6 de sus bases y de acuerdo a lo dispuesto en el artículo 19 letra d) del DFL 944 de 1981.

**5.-** Que, existe disponibilidad presupuestaria, conforme a lo indicado en el decreto 14 de fecha 19 de enero 2022, firmado por el Ministro de Justicia y Derechos Humanos, Hernán Larraín Fernández, que aprueba Convenio de Colaboración y Transferencia para la ejecución del Programa de Representación Jurídico de Niños, Niñas y Adolescentes, denominado "Mi Abogado".

#### **RESUELVO:**

**1. NÓMBRESE** en el empleo de Psicólogo/a del Programa Mi Abogado Región de Valparaíso en la Corporación de Asistencia Judicial de la Región de Valparaíso, a los siguientes candidatos, a contar del día 01 de Julio de 2022, autorizando su correspondiente contratación:

Candidatos seleccionados
MONTECINO FIGUEROA ANGELA PAULINA
ONEL MÉNDEZ HÉCTOR ANDRÉS

**2. NOTIFIQUESE** lo resuelto en la presente resolución a los candidatos nombrados anteriormente, para la aceptación del cargo.

**3. PROCÉDASE** por la Subdirección de Personas de esta Corporación, a la elaboración del contrato de trabajo conforme a lo señalado en las bases y a realizar las acciones tendientes a la finalización del proceso de contratación hasta su total tramitación e incorporación del funcionario a sus labores.

**4. IMPÚTESE** el gasto que demande la ejecución de la presente Resolución al Subtítulo 21 Gastos en Personal correspondiente al ejercicio presupuestario del año 2022, del Centro Financiero Programa Mi Abogado,



Región de Valparaíso, de la Corporación de Asistencia Judicial de la Región de Valparaíso.

5. **COMUNÍQUESE** de lo resuelto a todos los Departamentos y Centros de la Corporación a través de sus Direcciones Regionales y Subdirecciones difundiendo la presente contratación por todos los medios de comunicación que corresponda.

6. **PUBLÍQUESE** una vez que se encuentre totalmente tramitada la presente resolución en el portal web de la Corporación de Asistencia Judicial de la Región de Valparaíso, a objeto de dar cumplimiento a lo previsto en el artículo 7º de la ley 20.285, sobre acceso a la información pública y en artículo 51 de su Reglamento.

Regístrese y archívese en su oportunidad.

  
**GASTÓN GAUCHÉ STRANGE**  
**DIRECTOR GENERAL**



**DISTRIBUCIÓN:**

- 1.- Direcciones Regionales
- 2.- Subdirecciones
- 3.- Unidades de la Corporación
- 4.- Comunicaciones
- 5.- Archivo





# INFORME OBTENCIÓN DE PERSONAL

---

**PROVISIÓN DE EMPLEO  
PSICOLOGOS/AS  
PROGRAMA MI ABOGADO  
REGIÓN DE VALPARAÍSO  
CORPORACIÓN DE ASISTENCIA JUDICIAL DE LA  
REGIONES DE ATACAMA, COQUIMBO Y VALPARAÍSO**

---

BASES	
CÓDIGO	VACANTES
CP 005-2022	2



## 1.- ANTECEDENTES GENERALES

Por el presente acto, se informa sobre el desarrollo del Proceso de Selección Público para el cargo de Psicólogo/a para el Programa Mi Abogado Región de Valparaíso, regido por bases código CP 005-2022, las que contemplan las siguientes etapas de evaluación:

- a) Prueba Técnica de Ingreso
- b) Evaluación Formal de Antecedentes
- c) Evaluación Curricular
- d) Evaluación de Apreciación Global Integral

## 2.- PRUEBA TÉCNICA DE INGRESO

La prueba técnica fue ejecutada por la Corporación de Asistencia Judicial de la Región de Valparaíso y aplicada para todos los/las postulantes regidos por las bases código CP 005-2022 el día 13 de mayo 2022.

FACTOR	SUBFACTOR	CRITERIO	PJE	MÁXIMO	MÍNIMO
Pruebas de conocimiento	Prueba Técnica	Sobre 90% logro	20	20	10
		entre 78% a 89% de logro	15		
		Entre 71% a 77% de logro	10		
		Menor a 70% de logro	0		

Podrán acceder a la siguiente etapa, esto es, Evaluación Curricular aquellos postulantes que obtengan un porcentaje de logro igual o superior al 71%.

POSTULANTES	RESPUESTAS CORRECTAS	% DE LOGRO	PUNTAJE SEGÚN BASES	RESULTADO
WAIMAN KENTYI CHEUNG LAU	53	88%	15	APROBADO
HÉCTOR ANDRÉS ONEL MÉNDEZ	52	87%	15	APROBADO
LUIS RODRIGO LÓPEZ MANSILLA	52	87%	15	APROBADO
CAMILA ALEJANDRA RAMÍREZ ÁLVAREZ	51	85%	15	APROBADO
CARLOS JAVIER MONSALVE LENIS	51	85%	15	APROBADO
CRISTIAN ALEJANDRO CALDERÓN MOYA	51	85%	15	APROBADO
MARCIA ANGÉLICA MATUS PINOCHET	51	85%	15	APROBADO
RUBÉN ANDRÉS VALENZUELA LEÓN	51	85%	15	APROBADO
ABIGAIL BEATRIZ TORO CASTRO	50	83%	15	APROBADO
ANGELA PAULINA MONTECINO FIGUEROA	50	83%	15	APROBADO
DIANA NICOLLE LAZO CASTILLO	50	83%	15	APROBADO

POSTULANTES	RESPUESTAS CORRECTAS	% DE LOGRO	PUNTAJE SEGÚN BASES	RESULTADO
FERNANDA ALONDRA URIBE VILLALOBOS	50	83%	15	APROBADO
JOSÉ ALBERTO MARIN HERNANDEZ	50	83%	15	APROBADO
LUIS ALBERTO LEIGHTON FARIÁS	50	83%	15	APROBADO
PABLO ANDRÉS OBREGÓN MONTOYA	50	83%	15	APROBADO
ROSSY ELENA SALINAS CONTRERAS	50	83%	15	APROBADO
BELÉN VALESKA PAREDES VEGA	49	82%	15	APROBADO
CARLOS ANDRÉS GUERRA JURI	49	82%	15	APROBADO
FELIPE GERMÁN LEIGHTON FARIÁS	49	82%	15	APROBADO
FRANCISCO JOSÉ VERA SANDOVAL	49	82%	15	APROBADO
MARÍA JOSÉ SANDOVAL PAULSEN	49	82%	15	APROBADO
TATIANA ANDREA HERNÁNDEZ PÉREZ	49	82%	15	APROBADO
VIOLETA MARÍA BELÉN PADILLA FREDES	49	82%	15	APROBADO
CAMILA ANDREA RIVERA ASTORGA	48	80%	15	APROBADO
CLAUDIA ANDREA CORDERO CONTRERAS	48	80%	15	APROBADO
CRISTIAN ANDRÉS CORDERO BON	48	80%	15	APROBADO
GABRIEL FERNANDO MARÍN RUPAYÁN	48	80%	15	APROBADO
RODRIGO ALEJANDRO OLIVARES ANDRADE	48	80%	15	APROBADO
BEATRIZ CATARINA TORO CASTILLO	47	78%	15	APROBADO
CONSTANZA JAVIERA PERAGALLO SILVA	47	78%	15	APROBADO
MARÍA FERNANDA COLOMA ROBLES	47	78%	15	APROBADO
MARÍA PAZ PAREDES GONZÁLEZ	47	78%	15	APROBADO
MAURICIO ALBERTO PAVEZ DIEZ	47	78%	15	APROBADO
MELISSA ALEJANDRA MENESES LIÑAN DE ARIZA	47	78%	15	APROBADO
SERGIO ANTONIO SALAZAR CEA	47	78%	15	APROBADO



POSTULANTES	RESPUESTAS CORRECTAS	% DE LOGRO	PUNTAJE SEGÚN BASES	RESULTADO
CLAUDIA VALENTINA ARIAS GUZMÁN	46	77%	10	APROBADO
DANIEL ANDRÉS PEÑAILILLO GAETE	46	77%	10	APROBADO
FABIÁN ANDRÉS ARANCIBIA BARTUCEVIC	46	77%	10	APROBADO
LORETO ISABEL RAMÍREZ CARVALLO	46	77%	10	APROBADO
MAKARENA BELÉN ANDAUR GONZÁLEZ	46	77%	10	APROBADO
MARÍA JOSÉ DELLA CHIARA MORENO	46	77%	10	APROBADO
PÍA CECILIA GÓMEZ RIQUELME	46	77%	10	APROBADO
CAROLINA ALEJANDRA PRETER RUIZ	45	75%	10	APROBADO
CRISTIAN ANDRÉS MARDONES URTUBIA	45	75%	10	APROBADO
FRANCIS CAMILA CORTEZ GONZÁLEZ	45	75%	10	APROBADO
GIOVANNA MARCELA TAUCANEA ZÚÑIGA	45	75%	10	APROBADO
IGNACIO YERSON VERDUGO MUÑOZ	45	75%	10	APROBADO
KARLA ANDREA SANHUEZA SANDOVAL	45	75%	10	APROBADO
MARÍA JOSÉ ROJAS MAUREIRA	45	75%	10	APROBADO
MARIANELA NICOLE CORTÉS ZURITA	45	75%	10	APROBADO
MÓNICA NICOLE SEVERINO ARANDA	45	75%	10	APROBADO
PATRICIA PAOLA OLMOS FLORES	45	75%	10	APROBADO
PAULINA ALEJANDRA TORO ACUÑA	45	75%	10	APROBADO
SCHTEFFY JAEGER ÁLVAREZ	45	75%	10	APROBADO
VALERIA NICOL ROBLES BARRAZA	45	75%	10	APROBADO
ALEKCEI SERAFIMOVICH SMIRNOV BERRÍOS	44	73%	10	APROBADO
CATALINA NATALIA OYARCE BECERRA	44	73%	10	APROBADO
CLAUDIO ALEXIS AVELLO MILLA	44	73%	10	APROBADO
ELBA ELIANA MADARIAGA KATALINIC	44	73%	10	APROBADO



POSTULANTES	RESPUESTAS CORRECTAS	% DE LOGRO	PUNTAJE SEGÚN BASES	RESULTADO
JAVIERA ANDREA CID TRONCOSO	44	73%	10	APROBADO
VANESSA BETH DE LOS RÍOS BUCAREY	44	73%	10	APROBADO
ALICIA ENRIQUETA GALLO BARRAZA	43	72%	10	APROBADO
FERNANDA BELÉN INOSTROZA GARCÍA	43	72%	10	APROBADO
JAVIERA BEATRIZ PERINES PORTILLA	43	72%	10	APROBADO
NATALIA ANDREA DÍAZ ALDAY	43	72%	10	APROBADO
SANDRA MARISOL MONTECINO CARTAGENA	43	72%	10	APROBADO
TREYSSY MAYERLING MENA OSORIO	43	72%	10	APROBADO
VALENTINA VIVEROS AZÓCAR	43	72%	10	APROBADO
CONSTANZA ELIZABETH LAZCANO GARCÍA	42	70%	0	REPROBADO
EDITH ALEJANDRA HUERTA SÁNCHEZ	42	70%	0	REPROBADO
MANUELA JOSÉ GONZÁLEZ BROWNE	42	70%	0	REPROBADO
NICOLÁS ANDRÉS NÚÑEZ YOSHIKAWA	42	70%	0	REPROBADO
PABLO NICOLÁS FAÜNDEZ MORALES	42	70%	0	REPROBADO
XIMENA ANDREA REYES NÚÑEZ	42	70%	0	REPROBADO
CONSTANZA BELEN CARDENAS QUINTEROS	41	68%	0	REPROBADO
NICOLLE ANGELINE ULLOA MORALES	41	68%	0	REPROBADO
PAULA ANDREA SÁNCHEZ ARDILES	41	68%	0	REPROBADO
CRISTINA ALEJANDRA LOBOS CATALDO	40	67%	0	REPROBADO
DAVID ALFREDO VIDAL LÓPEZ	40	67%	0	REPROBADO
JESSENIA SOLANGE GARCÍA ASCENCIO	40	67%	0	REPROBADO
CATHERINE NICOLE WYLIE BELTRÁN	39	65%	0	REPROBADO
ESTEBAN PATRICIO ROSALES MORANDÉ	39	65%	0	REPROBADO
JORGE FELIPE GARDAIX CERÓN	39	65%	0	REPROBADO





POSTULANTES	RESPUESTAS CORRECTAS	% DE LOGRO	PUNTAJE SEGÚN BASES	RESULTADO
KARINA CONSTANZA SOTO LLAITUL	39	65%	0	REPROBADO
VÍCTOR SEBASTIÁN MIRANDA CERÓN	39	65%	0	REPROBADO
JORGE FRANCISCO GUILLERMO CACCIUTTOLO BRITO	38	63%	0	REPROBADO
BRIAN TORREMOCHA REVECO	37	62%	0	REPROBADO
JAVIER IGNACIO RUBIO ARTEAGA	36	60%	0	REPROBADO
VANIA MAGDALENA MORA DÍAZ	36	60%	0	REPROBADO
DANILO ALEXANDER RIVERA ARAYA	32	53%	0	REPROBADO
ALEJANDRA SOLANGE SÁEZ ZAMORANO	0	0%	0	REPROBADO (*)
ALEXANDER FRANCISCO MALIG BERNALES	0	0%	0	REPROBADO (*)
ANTONIO MICHAEL TORRES FLORES	0	0%	0	REPROBADO (*)
BÁRBARA ALEJANDRA CONTRERAS MATUS	0	0%	0	REPROBADO (*)
BERNARDITA YURI RIVERA PASTÉN	0	0%	0	REPROBADO (*)
CAMILA ANDREA FIGUEROA LASCH	0	0%	0	REPROBADO (*)
CAMILA FRANCISCA LEÓN LÓPEZ	0	0%	0	REPROBADO (*)
CAMILA PAZ AYALA ACEVEDO	0	0%	0	REPROBADO (*)
CAMILA VALENTINA OLAVE MARTÍNEZ	0	0%	0	REPROBADO (*)
CARLOS FERNANDO BRAVO HENRÍQUEZ	0	0%	0	REPROBADO (*)
CARLOS MAXIMILIANO CANTO PUENTES	0	0%	0	REPROBADO (*)
CAROLINA DEL PILAR SEPÚLVEDA JAIME	0	0%	0	REPROBADO (*)
CECILIA FRANCIS CELEDÓN ISLER	0	0%	0	REPROBADO (*)
CÉSAR DANIEL MOLINA VELÁSQUEZ	0	0%	0	REPROBADO (*)
CLAUDIA CECILIA NAREA ESQUIVEL	0	0%	0	REPROBADO (*)
CONSTANZA ANDREA GONZÁLEZ ASTROZA	0	0%	0	REPROBADO (*)
CONSTANZA EUGENIA HERMOSILLA VÁSQUEZ	0	0%	0	REPROBADO (*)



POSTULANTES	RESPUESTAS CORRECTAS	% DE LOGRO	PUNTAJE SEGÚN BASES	RESULTADO
CRISTINA MARÍA CAAMAÑO ROBLES	0	0%	0	REPROBADO (*)
DANIEL ARTURO ULLOA FERNÁNDEZ	0	0%	0	REPROBADO (*)
DANIELA LAURA CORTÉS VICENCIO	0	0%	0	REPROBADO (*)
DANIELA PAZ MOYA PIZARRO	0	0%	0	REPROBADO (*)
ESTEFANO MARCEL TORTI LAUBREAUX	0	0%	0	REPROBADO (*)
ESTER GLORIA GONZÁLEZ MALCHAFIQUE	0	0%	0	REPROBADO (*)
EZEQUIEL EDGARDO AMARLAL BOMBAL AYAVIRE	0	0%	0	REPROBADO (*)
FABIÁN ANTONIO HENRÍQUEZ CAROCA	0	0%	0	REPROBADO (*)
FELIPE DANIEL IBARRA LEIVA	0	0%	0	REPROBADO (*)
FELIPE IGNACIO SAAVEDRA AGUILERA	0	0%	0	REPROBADO (*)
FELIPE IGNACIO SALAS SAID	0	0%	0	REPROBADO (*)
FRANCISCA ANDREA CABEZAS CALDERÓN	0	0%	0	REPROBADO (*)
FRANCISCA JAVIERA PARRA MARÍN	0	0%	0	REPROBADO (*)
FRANCISCA NATALIA MÉNDEZ PÉREZ	0	0%	0	REPROBADO (*)
GABRIELA PAZ FERRARI DÍAZ	0	0%	0	REPROBADO (*)
GIOVANNA FRANCISCA ÁVILA KÖNIG	0	0%	0	REPROBADO (*)
GLADYS ROXANA CERNA JELDRES	0	0%	0	REPROBADO (*)
GONZALO ANDRÉS MORALES ABARCA	0	0%	0	REPROBADO (*)
HARLETHE CAROLAYNE MOYA NAVARRETE	0	0%	0	REPROBADO (*)
HÉCTOR IGNACIO TORO ABURTO	0	0%	0	REPROBADO (*)
HUGO PATRICIO LÓPEZ PLAZA	0	0%	0	REPROBADO (*)
ISIDORA PAZ RAMÍREZ FARÍAS	0	0%	0	REPROBADO (*)
IVÁN ALEJANDRO IBARRA UBEDA	0	0%	0	REPROBADO (*)
IVÁN ANDRÉS ADRIAZOLA PULGAR	0	0%	0	REPROBADO (*)



POSTULANTES	RESPUESTAS CORRECTAS	% DE LOGRO	PUNTAJE SEGÚN BASES	RESULTADO
IVÁN PATRICIO MARTÍNEZ BRAVO	0	0%	0	REPROBADO (*)
JACQUELINE DANIELA VILLARROEL MILESI	0	0%	0	REPROBADO (*)
JAIME PATRICIO VILLALOBOS HENRÍQUEZ	0	0%	0	REPROBADO (*)
JAVIER ANDRÉS VÁSQUEZ MACAYA	0	0%	0	REPROBADO (*)
JAVIERA ANDREA RAMÍREZ UGALDE	0	0%	0	REPROBADO (*)
JEANNETTE ELIZABETH ROSENRETER ZAMORA	0	0%	0	REPROBADO (*)
JESÚS IGNACIO VERGARA VALLADARES	0	0%	0	REPROBADO (*)
JHOANA VANNEZA NIETO GARCIA	0	0%	0	REPROBADO (*)
JONATHAN ALBERTO VARGAS BART	0	0%	0	REPROBADO (*)
JORGE ENRIQUE FALCON ESTAY	0	0%	0	REPROBADO (*)
JOSÉ TOMÁS BUSSENIUS ARANGO	0	0%	0	REPROBADO (*)
JOVELY ANDREA ARIZABALO BARRA	0	0%	0	REPROBADO (*)
KAREN ELIZABETH PÉREZ GAETE	0	0%	0	REPROBADO (*)
KARLA DANIELA MORALES VÁSQUEZ	0	0%	0	REPROBADO (*)
LEO ALEXIS DURÁN OSSES	0	0%	0	REPROBADO (*)
MACARENA PAZ MUÑOZ MORALES	0	0%	0	REPROBADO (*)
MARCO ANTONIO GODOY GALLEGUILLOS	0	0%	0	REPROBADO (*)
MARÍA ANGÉLICA SANDRA MALDONADO TAPIA	0	0%	0	REPROBADO (*)
MARÍA CONSTANZA LEYTON JIMÉNEZ	0	0%	0	REPROBADO (*)
MARÍA FERNANDA BÓRQUEZ SILVA	0	0%	0	REPROBADO (*)
MARÍA JOSÉ MUÑOZ PAILLAO	0	0%	0	REPROBADO (*)
MARÍA PAZ RIVERA VILLALOBOS	0	0%	0	REPROBADO (*)
MARISOL DE LAS MERCEDES ÓRDENES ARRIAGADA	0	0%	0	REPROBADO (*)
MICAELA ANDREA POZO JIMÉNEZ	0	0%	0	REPROBADO (*)



POSTULANTES	RESPUESTAS CORRECTAS	% DE LOGRO	PUNTAJE SEGÚN BASES	RESULTADO
MITZI ARELIS AMARALES DÍAZ	0	0%	0	REPROBADO (*)
MÓNICA PATRICIA MONJE LUTJENS	0	0%	0	REPROBADO (*)
NANCY CAROLINA JAURE ALLENDES	0	0%	0	REPROBADO (*)
NANETTE BLANCHE ESPEJO QUIROGA	0	0%	0	REPROBADO (*)
NATALIA VALESCA CARVAJAL REQUENA	0	0%	0	REPROBADO (*)
NELSON FERNANDO BÓRQUEZ CATALDO	0	0%	0	REPROBADO (*)
NOLBERTO ANDRÉS PAVEZ CALQUÍN	0	0%	0	REPROBADO (*)
OMAR BERNABÉ PASCUAL SANDOVAL	0	0%	0	REPROBADO (*)
ORLANDO MAXIMILIANO FERNÁNDEZ FRANCINO	0	0%	0	REPROBADO (*)
PABLO ANDRÉS CIFUENTES MUÑOZ	0	0%	0	REPROBADO (*)
PABLO ANDRÉS CONTRERAS TORRES	0	0%	0	REPROBADO (*)
PASTORA ANTONIETA VALDERRAMA VÁSQUEZ	0	0%	0	REPROBADO (*)
PAULINA ANDREA MÁRQUEZ ROJAS	0	0%	0	REPROBADO (*)
PÍA JOSÉ ROJAS ACOSTA	0	0%	0	REPROBADO (*)
RENÉ LOHENGRIN ARAYA ALARCÓN	0	0%	0	REPROBADO (*)
RICARDO ANDRÉS GONZÁLEZ CHAMORRO	0	0%	0	REPROBADO (*)
RODOLFO ALEJANDRO PÉREZ BRANTES	0	0%	0	REPROBADO (*)
RODRIGO ALEJANDRO ARAYA BARRERA	0	0%	0	REPROBADO (*)
RODRIGO ALEJANDRO GONZÁLEZ CHAMORRO	0	0%	0	REPROBADO (*)
SANDRA LILIANA SALAZAR CORDOBA	0	0%	0	REPROBADO (*)
SARA PAZ ARMIJO ORTEGA	0	0%	0	REPROBADO (*)
SILVIA VERÓNICA CASTILLO GALDAMES	0	0%	0	REPROBADO (*)
SIMÓN ALFONSO MATUS OLIVARES	0	0%	0	REPROBADO (*)
TAMARA ALEJANDRA COLLINS SILVA	0	0%	0	REPROBADO (*)



POSTULANTES	RESPUESTAS CORRECTAS	% DE LOGRO	PUNTAJE SEGÚN BASES	RESULTADO
VALENTINA JAEL ÁLVAREZ PAREDES	0	0%	0	REPROBADO (*)
VALESCA FERNANDA RÍOS CAMPOS	0	0%	0	REPROBADO (*)
VANESSA ANDREA RUIZ VARGAS	0	0%	0	REPROBADO (*)
VÍCTOR ÁLVARO FERNÁNDEZ SEPÚLVEDA	0	0%	0	REPROBADO (*)
WALTER RENATO FERNÁNDEZ MUÑOZ	0	0%	0	REPROBADO (*)
WILLINGTHON PABLO ACUÑA ECHAGÜE	0	0%	0	REPROBADO (*)
YENNY ANDREA ROJAS RAMÍREZ	0	0%	0	REPROBADO (*)

(\*) Postulante no se presenta a Evaluación Técnica

N° TOTAL CANDIDATOS PROCESO DE SELECCIÓN	N° TOTAL CANDIDATOS APROBADOS ETAPA	N° TOTAL CANDIDATOS REPROBADOS ETAPA
186	68	118





<b>NOMBRE COMPLETO</b>	<b>a)</b>	<b>b)</b>	<b>c)</b>	<b>d)</b>	<b>e)</b>	<b>f)</b>	<b>g)</b>	<b>h)</b>	<b>i)</b>	<b>Resultado</b>
HERNÁNDEZ PÉREZ TATIANA ANDREA	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	Aprueba
MATUS PINOCHET MARCIA ANGÉLICA	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	Aprueba
MONTECINO FIGUEROA ANGELA PAULINA	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	Aprueba
OBREGÓN MONTOYA PABLO ANDRÉS	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	Aprueba
ONEL MÉNDEZ HÉCTOR ANDRÉS	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	Aprueba
PAREDES GONZÁLEZ MARÍA PAZ	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	Aprueba
RAMÍREZ ÁLVAREZ CAMILA ALEJANDRA	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	Aprueba
RAMÍREZ CARVALLO LORETO ISABEL	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	Aprueba
RIVERA ASTORGA CAMILA ANDREA	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	Aprueba
ROBLES BARRAZA VALERIA NICOL	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	Aprueba
TAUCANEA ZÚÑIGA GIOVANNA MARCELA	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	Aprueba
VERA SANDOVAL FRANCISCO JOSÉ	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	Aprueba
ANDAUR GONZÁLEZ MAKARENA BELÉN	SI	SI	SI	NO (3)	NO (4)	NO (5)	NO (6)	NO (7)	SI	Reprueba
ARIAS GUZMÁN CLAUDIA VALENTINA	SI	SI	SI	SI	NO (4)	NO (5)	SI	NO (7)	NO (8)	Reprueba
AVELLO MILLA CLAUDIO ALEXIS	SI	SI	SI	NO (3)	NO (4)	NO (5)	NO (6)	NO (7)	NO (8)	Reprueba
CALDERÓN MOYA CRISTIAN ALEJANDRO	SI	SI	SI	NO (3)	NO (4)	SI	NO (6)	NO (7)	NO (8)	Reprueba
CHEUNG LAU WAIMAN KENTYI	SI	SI	SI	NO (3)	SI	SI	SI	NO (7)	NO (8)	Reprueba
CID TRONCOSO JAVIERA ANDREA	SI	SI	SI	NO (3)	SI	NO (5)	SI	NO (7)	SI	Reprueba
COLOMA ROBLES MARÍA FERNANDA	SI	SI	SI	SI	NO (4)	NO (5)	SI	NO (7)	NO (8)	Reprueba
CORDERO CONTRERAS CLAUDIA ANDREA	SI	SI	SI	NO (3)	SI	SI	SI	NO (7)	NO (8)	Reprueba
CORTÉS ZURITA MARIANELA NICOLE	SI	SI	SI	NO (3)	NO (4)	NO (5)	SI	NO (7)	NO (8)	Reprueba
DELLA CHIARA MORENO MARÍA JOSÉ	SI	SI	SI	SI	SI	NO (5)	SI	NO (7)	NO (8)	Reprueba
GALLO BARRAZA ALICIA ENRIQUETA	SI	SI	SI	NO (3)	SI	SI	SI	NO (7)	SI	Reprueba
GÓMEZ RIQUELME PÍA CECILIA	SI	SI	SI	SI	SI	NO (5)	SI	NO (7)	NO (8)	Reprueba



<b>NOMBRE COMPLETO</b>	<b>a)</b>	<b>b)</b>	<b>c)</b>	<b>d)</b>	<b>e)</b>	<b>f)</b>	<b>g)</b>	<b>h)</b>	<b>i)</b>	<b>Resultado</b>
GUERRA JURI CARLOS ANDRÉS	SI	SI	SI	SI	NO (4)	NO (5)	NO (6)	NO (7)	NO (8)	Reprueba
INOSTROZA GARCÍA FERNANDA BELÉN	SI	SI	SI	SI	SI	NO (5)	SI	NO (7)	NO (8)	Reprueba
JAEGER ÁLVAREZ SCHTEFFY	SI	SI	SI	NO (3)	NO (4)	NO (5)	NO (6)	NO (7)	NO (8)	Reprueba
LAZO CASTILLO DIANA NICOLLE	SI	SI	NO (2)	SI	NO (4)	NO (5)	SI	NO (7)	NO (8)	Reprueba
LEIGHTON FARÍAS FELIPE GERMÁN	SI	SI	SI	NO (3)	NO (4)	NO (5)	NO (6)	SI	SI	Reprueba
LEIGHTON FARÍAS LUIS ALBERTO	SI	SI	SI	SI	NO (4)	NO (5)	SI	SI	SI	Reprueba
LÓPEZ MANSILLA LUIS RODRIGO	SI	SI	SI	NO (3)	SI	SI	NO (6)	NO (7)	NO (8)	Reprueba
MADARIAGA KATALINIC ELBA ELIANA	SI	SI	SI	NO (3)	NO (4)	NO (5)	SI	SI	NO (8)	Reprueba
MARDONES URTUBIA CRISTIAN ANDRÉS	SI	SI	SI	NO (3)	SI	SI	SI	NO (7)	NO (8)	Reprueba
MARIN HERNANDEZ JOSÉ ALBERTO	SI	SI	SI	NO (3)	NO (4)	NO (5)	NO (6)	NO (7)	NO (8)	Reprueba
MARÍN RUPAYÁN GABRIEL FERNANDO	SI	SI	SI	SI	SI	NO (5)	SI	NO (7)	NO (8)	Reprueba
MENA OSORIO TREYSSY MAYERLING	SI	SI	SI	NO (3)	NO (4)	NO (5)	NO (6)	NO (7)	NO (8)	Reprueba
MENESES LIÑAN DE ARIZA MELISSA ALEJANDRA	SI	SI	SI	SI	SI	NO (5)	SI	NO (7)	NO (8)	Reprueba
MONSALVE LENIS CARLOS JAVIER	SI	SI	SI	NO (3)	NO (4)	NO (5)	SI	NO (7)	NO (8)	Reprueba
MONTECINO CARTAGENA SANDRA MARISOL	SI	SI	NO (2)	NO (3)	NO (4)	NO (5)	NO (6)	NO (7)	NO (8)	Reprueba
OLIVARES ANDRADE RODRIGO ALEJANDRO	SI	SI	SI	NO (3)	SI	SI	SI	NO (7)	SI	Reprueba
OLMOS FLORES PATRICIA PAOLA	SI	SI	SI	NO (3)	NO (4)	NO (5)	SI	NO (7)	NO (8)	Reprueba
OYARCE BECERRA CATALINA NATALIA	SI	SI	SI	NO (3)	SI	NO (5)	SI	NO (7)	NO (8)	Reprueba
PADILLA FREDES VIOLETA MARÍA BELÉN	SI	SI	NO (2)	NO (3)	NO (4)	NO (5)	NO (6)	NO (7)	SI	Reprueba
PAREDES VEGA BELÉN VALESKA	SI	SI	SI	SI	NO (4)	NO (5)	SI	NO (7)	NO (8)	Reprueba
PAVEZ DIEZ MAURICIO ALBERTO	SI	SI	SI	NO (3)	NO (4)	NO (5)	SI	NO (7)	NO (8)	Reprueba
PEÑAILILLO GAETE DANIEL ANDRÉS	SI	SI	SI	SI	NO (4)	NO (5)	NO (6)	NO (7)	NO (8)	Reprueba
PERAGALLO SILVA CONSTANZA JAVIERA	SI	SI	SI	NO (3)	NO (4)	NO (5)	SI	NO (7)	SI	Reprueba
PERINES PORTILLA JAVIERA BEATRIZ	SI	SI	SI	NO (3)	NO (4)	NO (5)	SI	NO (7)	NO (8)	Reprueba



<b>NOMBRE COMPLETO</b>	<b>a)</b>	<b>b)</b>	<b>c)</b>	<b>d)</b>	<b>e)</b>	<b>f)</b>	<b>g)</b>	<b>h)</b>	<b>i)</b>	<b>Resultado</b>
PRETER RUIZ CAROLINA ALEJANDRA	SI	SI	SI	SI	NO (4)	NO (5)	SI	NO (7)	SI	Reprueba
ROJAS MAUREIRA MARÍA JOSÉ	SI	SI	SI	NO (3)	NO (4)	NO (5)	NO (6)	NO (7)	NO (8)	Reprueba
SALAZAR CEA SERGIO ANTONIO	SI	SI	SI	SI	NO (4)	NO (5)	NO (6)	NO (7)	NO (8)	Reprueba
SALINAS CONTRERAS ROSSY ELENA	NO (1)	SI	SI	SI	NO (4)	NO (5)	SI	NO (7)	NO (8)	Reprueba
SANDOVAL PAULSEN MARÍA JOSÉ	SI	SI	SI	SI	SI	NO (5)	SI	NO (7)	NO (8)	Reprueba
SANHUEZA SANDOVAL KARLA ANDREA	SI	SI	SI	NO (3)	NO (4)	NO (5)	SI	NO (7)	NO (8)	Reprueba
SEVERINO ARANDA MÓNICA NICOLE	SI	SI	SI	NO (3)	NO (4)	NO (5)	SI	NO (7)	SI	Reprueba
SMIRNOV BERRÍOS ALEKCEI SERAFIMOVICH	SI	SI	SI	SI	SI	NO (5)	NO (6)	NO (7)	NO (8)	Reprueba
TORO ACUÑA PAULINA ALEJANDRA	SI	SI	SI	NO (3)	SI	SI	SI	NO (7)	NO (8)	Reprueba
TORO CASTILLO BEATRIZ CATARINA	SI	SI	SI	SI	SI	NO (5)	SI	NO (7)	NO (8)	Reprueba
TORO CASTRO ABIGAIL BEATRIZ	SI	SI	SI	NO (3)	SI	NO (5)	SI	NO (7)	NO (8)	Reprueba
URIBE VILLALOBOS FERNANDA ALONDRA	SI	SI	SI	SI	SI	NO (5)	SI	NO (7)	NO (8)	Reprueba
VALENZUELA LEÓN RUBÉN ANDRÉS	SI	SI	SI	SI	SI	NO (5)	SI	NO (7)	NO (8)	Reprueba
VERDUGO MUÑOZ IGNACIO YERSON	NO (1)	SI	NO (2)	NO (3)	NO (4)	NO (5)	NO (6)	NO (7)	NO (8)	Reprueba
VIVEROS AZÓCAR VALENTINA	SI	SI	SI	SI	SI	NO (5)	SI	NO (7)	NO (8)	Reprueba

- (1) No acredita certificado título profesional que acredite estar en posesión de título de Psicólogo/a otorgado por una Institución reconocida por el Estado.
- (2) Cédula Nacional de Identidad por un solo lado y/o vencida
- (3) Declaración jurada no corresponde a lo especificado en las bases.
- (4) No adjunta certificados que acrediten experiencia laboral requerida en el área y funciones asociadas al empleo, el que será válido sólo si indica claramente el período laboral, nombre, teléfono de quien emite el certificado, timbre de la empresa o servicio público y la firma respectiva de quien emite el certificado. Se requiere a lo menos 2 años de experiencia en el ejercicio de la profesión. Las prácticas profesionales no serán consideradas como experiencia laboral. No adjunta certificados de postítulos, postgrados, y/o capacitaciones acreditados. Los documentos correspondientes a capacitaciones deberán indicar claramente la fecha de ejecución y horas cronológicas realizadas durante los últimos 5 años.
- (5) No adjunta certificados que acrediten experiencia en entrevistas con Niños, Niñas y Adolescentes de alta complejidad, en diagnóstico, evaluación y elaboración de informes sociales, otorgado por una institución pública o privada donde se ha desempeñado en esta área, el que será válido sólo si indica claramente la expertiz en NNA, nombre, teléfono de quien emite el certificado, timbre de la empresa o servicio público y la firma respectiva de quien emite el certificado.
- (6) No adjunta certificados de postítulos, postgrados, y/o capacitaciones acreditadas en formación especializada en materia de familia y/o infancia, formación deseable en el ámbito del derecho penal o maltrato infantil. Los documentos correspondientes a

capacitaciones deberán indicar claramente la fecha de ejecución y horas cronológicas realizadas durante los últimos 5 años.

- (7) No adjunta certificado de Antecedentes para fines particulares, con una antigüedad no mayor a 30 días hábiles contados hacia atrás desde la fecha del cierre de las postulaciones.
- (8) No adjunta certificado de no encontrarse inscrito en el registro de inhabilidades para trabajar con menores, extendido el Servicio de Registro Civil e Identificación, <https://www.registrocivil.cl/principal/servicios-en-linea/inhabilidades-para-trabajar-con-menores-deedad>.

N° TOTAL CANDIDATOS ETAPA	N° TOTAL CANDIDATOS APROBADOS ETAPA	N° TOTAL CANDIDATOS REPROBADOS ETAPA
68	17	51

#### 4.- TABLA DE PONDERACIÓN

Verificada la presentación de antecedentes para la evaluación curricular, se aplica la tabla de ponderación señalada en el punto 4.5 de bases código CP 005-2022. Los postulantes que no alcancen la puntuación mínima no podrán pasar a la siguiente etapa.

FACTOR	SUBFACTOR	CRITERIO	PUNTAJE	MAXIMO	MINIMO
<b>Estudios y cursos de formación educacional y capacitación</b>	Estudios de Especialización (Acreditados mediante certificado respectivo) relacionado con el empleo en -Derecho Familia -Derecho infancia y adolescencia. -Derechos Humanos -Derecho Penal -Derecho Procesal Penal -Maltrato infantil -Gestión intersectorial -Técnicas y Herramientas de entrevistas y/o intervención con NNA vulnerado en sus derechos y familias. -Psicodiagnóstico infanto juvenil - - Para las capacitaciones serán consideradas solamente las certificadas durante los 5 últimos años.	Doctorado/Magister/	8	30	14
		1 o más Diplomados en materias señaladas	6		
		1 o más Capacitaciones que como mínimo sumen 30 horas en total	4		
<b>Experiencia Laboral acreditada mediante certificado respectivo</b>	Experiencia en trabajo y entrevistas con NNA de alta complejidad, acreditado mediante certificado	Posee más de 3 años de experiencia en trabajo y entrevistas con NNA de alta complejidad	10	30	14
		Posee entre 2 y 3 años de experiencia en trabajo y entrevistas con NNA de alta complejidad	8		

		Posee entre 1 y 2 años de experiencia en trabajo y entrevistas con NNA de alta complejidad.	6
Experiencia en trabajo interdisciplinario con el área jurídica y social, acreditado mediante certificado.		Posee más de 3 años de experiencia en trabajo interdisciplinario.	7
		Posee entre 2 y 3 años y de experiencia en trabajo interdisciplinario.	5
		Posee entre 1 y 2 años de experiencia en trabajo interdisciplinario.	3
Experiencia en Coordinación y articulación de redes institucionales e intersectoriales, acreditada mediante certificado		Posee más de 3 años de experiencia en coordinación y articulación de redes	5
		Posee entre 2 y 3 años de experiencia en coordinación y articulación de redes	3
		Posee entre 1 y 2 años de experiencia en coordinación y articulación de redes	1



## 5.- ETAPA N° 2: EVALUACIÓN CURRICULAR

### Verificación presentación antecedentes para la Evaluación Curricular

Se verifica la presentación de antecedentes exigidos en el punto 4.4.2 de bases código CP 005-2022 a objeto de otorgar la ponderación respectiva según tabla señalada en la etapa de "Evaluación Curricular".

- a) Certificados que acrediten experiencia laboral requerida en el área y funciones asociadas al empleo el que será válido sólo si indica claramente el período laboral, nombre, teléfono de quien emite el certificado, timbre de la empresa o servicio público y la firma respectiva de quien emite el certificado. Se requiere a lo menos 2 años de experiencia en el ejercicio de la profesión.. Las prácticas profesionales no serán consideradas como experiencia laboral.
- b) Certificados que acrediten experiencia en entrevistas con Niños, Niñas y Adolescentes de alta complejidad, en diagnóstico, evaluación y elaboración de informes sociales, otorgado por una institución pública o privada donde se ha desempeñado en esta área, el que será válido sólo si indica claramente la expertiz en NNA, nombre, teléfono de quien emite el certificado, timbre de la empresa o servicio público y la firma respectiva de quien emite el certificado. Estos documentos deberán ser adjuntado en la opción "otros" del portal [www.empleospublicos.cl](http://www.empleospublicos.cl).
- c) Certificados de postítulos, postgrados, y/o capacitaciones acreditados en formación especializada en materia de familia y/o infancia, formación deseable en el ámbito del derecho penal o maltrato infantil. Los documentos correspondientes a capacitaciones deberán indicar claramente la fecha de ejecución y horas cronológicas realizadas durante los últimos 5 años.
- d) Prueba Técnica de ingreso rendida y aprobada.



POSTULANTES	Doctorado/Magíster. (8)	1 o más Diplomados en materias señaladas. (6)	1 o más Capacitaciones que como mínimo sumen 30 horas en total. (4)	Posee más de 3 años de experiencia en trabajo y entrevistas con NNA de alta complejidad. (10)	Posee entre 2 y 3 años de experiencia en trabajo y entrevistas con NNA de alta complejidad. (8)	Posee entre 1 y 2 años de experiencia en trabajo y entrevistas con NNA de alta complejidad. (6)	Posee más de 3 años de experiencia en trabajo interdisciplinario. (7)	Posee entre 2 y 3 años y de experiencia en trabajo interdisciplinario. (5)	Posee entre 1 y 2 años de experiencia en trabajo interdisciplinario. (3)	Posee más de 3 años de experiencia en coordinación y articulación de redes. (5)	Posee entre 2 y 3 años de experiencia en coordinación y articulación de redes. (3)	Posee entre 1 y 2 años de experiencia en coordinación y articulación de redes. (1)	Total Puntaje	Resultado
MATUS PINOCHET MARCIA ANGÉLICA	8	0	0	10	0	0	7	0	0	5	0	0	30	Aprobado
CORTEZ GONZÁLEZ FRANCIS CAMILA	0	6	0	10	0	0	7	0	0	5	0	0	28	Aprobado
RAMÍREZ ÁLVAREZ CAMILA ALEJANDRA	0	6	0	10	0	0	7	0	0	5	0	0	28	Aprobado
TAUCANEA ZÚNIGA GIOVANNA MARCELA	0	6	0	10	0	0	7	0	0	5	0	0	28	Aprobado
DÍAZ ALDAY NATALIA ANDREA	0	6	0	0	8	0	7	0	0	5	0	0	26	Aprobado
ROBLES BARRAZA VALERIA NICOL	0	0	4	10	0	0	7	0	0	5	0	0	26	Aprobado
CORDERO BON CRISTIAN ANDRÉS	0	6	0	0	0	6	7	0	0	5	0	0	24	Aprobado
ARANCIBIA BARTUCEVIC FABIÁN ANDRÉS	0	6	0	0	8	0	0	5	0	0	3	0	22	Aprobado
VERA SANDOVAL FRANCISCO JOSÉ	0	6	0	0	8	0	0	5	0	0	3	0	22	Aprobado
OBREGÓN MONTOYA PABLO ANDRÉS	8	0	0	0	0	0	7	0	0	5	0	0	20	Aprobado
HERNÁNDEZ PÉREZ TATIANA ANDREA	0	6	0	0	0	0	7	0	0	5	0	0	18	Aprobado
MONTECINO FIGUEROA ANGELA PAULINA	8	0	0	0	0	6	0	0	3	0	0	1	18	Aprobado
ONEL MÉNDEZ HÉCTOR ANDRÉS	8	0	0	0	0	6	0	0	3	0	0	1	18	Aprobado
PAREDES GONZÁLEZ MARÍA PAZ	0	6	0	0	0	0	7	0	0	5	0	0	18	Aprobado

POSTULANTES	Doctorado/Magíster. (8)	1 o más Diplomados en materias señaladas. (6)	1 o más Capacitaciones que como mínimo sumen 30 horas en total. (4)	Posee más de 3 años de experiencia en trabajo y entrevistas con NNA de alta complejidad. (10)	Posee entre 2 y 3 años de experiencia en trabajo y entrevistas con NNA de alta complejidad. (8)	Posee entre 1 y 2 años de experiencia en trabajo y entrevistas con NNA de alta complejidad. (6)	Posee más de 3 años de experiencia en trabajo interdisciplinario. (7)	Posee entre 2 y 3 años y de experiencia en trabajo interdisciplinario. (5)	Posee entre 1 y 2 años de experiencia en trabajo interdisciplinario. (3)	Posee más de 3 años de experiencia en coordinación y articulación de redes. (5)	Posee entre 2 y 3 años de experiencia en coordinación y articulación de redes. (3)	Posee entre 1 y 2 años de experiencia en coordinación y articulación de redes. (1)	Total Puntaje	Resultado
	RAMÍREZ CARVALLO LORETO ISABEL	8	0	0	0	0	6	0	0	3	0	0	1	18
RIVERA ASTORGA CAMILA ANDREA	0	6	0	0	0	6	0	0	3	0	0	1	16	Aprobado
DE LOS RÍOS BUCAREY VANESSA BETH	0	0	4	0	0	0	0	0	3	0	0	1	8	Reprobado

N° TOTAL CANDIDATOS ETAPA	N° TOTAL CANDIDATOS APROBADOS ETAPA	N° TOTAL CANDIDATOS REPROBADOS ETAPA
17	16	1



## 6.- EVALUACIÓN DE APRECIACIÓN GLOBAL INTEGRAL

Entrevista realizada de forma individual, los días 16 y 17 de junio de 2022, por el Comité de Selección integrado por:

- Alexandra Torres, Coordinadora (S) Programa Mi Abogado Región de Valparaíso
- Carolina Holman González, Abogada Asesora de Gestión del Programa Mi Abogado Regiones de Atacama, Coquimbo y Valparaíso
- Cecilia Aguirre Nova, Jefa Subdirección de las Personas.
- Osvaldo Terán Gallardo, Psicólogo Cajval.

FACTOR	SUBFACTOR	CRITERIO	PJE	MÁXIMO	MÍNIMO
Apreciación global	Entrevista personal	Muy adecuado	50	50	20
		Adecuado	40		
		Adecuado con observaciones	20		
		No adecuado	0		

A continuación, se da a conocer los puntajes obtenidos por los candidatos en entrevista de apreciación global integral:

POSTULANTES	RESULTADO	PUNTAJE SEGÚN BASES	RESULTADO
MONTECINO FIGUEROA ANGELA PAULINA	MUY ADECUADO	50	APROBADO
ONEL MÉNDEZ HÉCTOR ANDRÉS	MUY ADECUADO	50	APROBADO
ARANCIBIA BARTUCEVIC FABIÁN ANDRÉS	MUY ADECUADO	50	APROBADO
TAUCANEA ZÚÑIGA GIOVANNA MARCELA	ADECUADO	40	APROBADO
VERA SANDOVAL FRANCISCO JOSÉ	ADECUADO	40	APROBADO
RIVERA ASTORGA CAMILA ANDREA	ADECUADO	40	APROBADO
CORDERO BON CRISTIAN ANDRÉS	ADECUADO CON OBSERVACIONES	20	APROBADO
CORTEZ GONZÁLEZ FRANCIS CAMILA	ADECUADO CON OBSERVACIONES	20	APROBADO
HERNÁNDEZ PÉREZ TATIANA ANDREA	ADECUADO CON OBSERVACIONES	20	APROBADO
MATUS PINOCHET MARCIA ANGÉLICA	ADECUADO CON OBSERVACIONES	20	APROBADO
PAREDES GONZÁLEZ MARÍA PAZ	ADECUADO CON OBSERVACIONES	20	APROBADO
RAMÍREZ ÁLVAREZ CAMILA ALEJANDRA	ADECUADO CON OBSERVACIONES	20	APROBADO
ROBLES BARRAZA VALERIA NICOL	ADECUADO CON OBSERVACIONES	20	APROBADO

POSTULANTES	RESULTADO	PUNTAJE SEGÚN BASES	RESULTADO
RAMÍREZ CARVALLO LORETO ISABEL	NO ADECUADO	0	REPROBADO
DÍAZ ALDAY NATALIA ANDREA	NO ADECUADO	0	REPROBADO (*)
OBREGÓN MONTOYA PABLO ANDRÉS	NO ADECUADO	0	REPROBADO (*)

(\*) Postulante desiste del Proceso de Selección.

### 7.- NÓMINA DE CANDIDATOS IDÓNEOS EL CARGO

Las Etapas del presente Proceso de Selección Público se desarrollaron en conformidad a lo establecido en las bases CP 005-2022, aprobadas por la Resolución Exenta N° 782 de fecha 27 de abril de 2022.

El Comité de selección se reservará el derecho de no recomendar a aquellos postulantes con calificación "Adecuado con Observaciones" en atención a la importancia de las mismas, lo cual quedará consignado en la pauta de Apreciación Global Integral respectiva.

El comité de selección recomienda al Director General a los siguientes candidatos/as, para el cargo de Psicólogo/a Programa Mi Abogado Región de Valparaíso, de acuerdo a los puntajes obtenidos en Evaluación de Apreciación Global Integral.

1. Montecino Figueroa Angela Paulina
2. Onel Méndez Héctor Andrés
3. Fabián Andrés Arancibia Bartucevic
4. Giovanna Marcela Taucanea Zúñiga
5. Francisco José Vera Sandoval





## 8.- PUNTAJES FINALES

De acuerdo a lo publicado en las bases de este Proceso de Selección Público, aprobado por la Resolución Exenta N° 782 de fecha 27 de abril de 2022, código de postulación CP 005-2022, a continuación, se dan a conocer los puntajes finales de cada postulante.

POSTULANTES	PUNTAJE TOTAL
MONTECINO FIGUEROA ANGELA PAULINA	83
ONEL MÉNDEZ HÉCTOR ANDRÉS	83
ARANCIBIA BARTUCEVIC FABIÁN ANDRÉS	82
TAUCANEA ZÚÑIGA GIOVANNA MARCELA	78
VERA SANDOVAL FRANCISCO JOSÉ	77



**CECILIA AGUIRRE NOVA**  
Jefa Subdirección de las Personas  
Corporación de Asistencia Judicial  
Región de Valparaíso

